



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Choconta

Choconta dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: DIVISORIO
RADICACION: 2018-00140-00
DEMANDANTE: IVETH MAGALY DUARTE
DEMANDADO: FERNANDO SANDOVAL

De conformidad con lo solicitado por el apoderado Vicente Solorzano Triviño, este despacho adiciona el auto de fecha 3 de agosto de 2023, notificado en estados el día 4 de agosto de la misma anualidad, en cuanto al relevo del auxiliar de la justicia en el sentido de que se entenderá relevado el señor secuestre FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ, una vez el señor secuestre proceda a realizar la aceptación del cargo.

Por lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ADICIONAR el auto de fecha 3 de agosto de 2023, en el sentido de que se entenderá relevado de sus funciones, el secuestre Dr. FRANKLIN AUGUSTO SANCHEZ, una vez el nuevo secuestre designado manifieste la aceptación del cargo.

SEGUNDO: POR SECRETARIA, comuníquese al Dr. JOSE DIOMEDES RODRIGUEZ, de manera inmediata y sin más dilaciones. Ofíciense.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez.

Lerm

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93239afddf3aa20222c49f18ddee600ea8e2eb6c0761e8f2b749ec7ffe79943b**

Documento generado en 02/10/2023 05:00:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>